SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 6 minutos.)

-La Comisión de Salud Pública del Senado se reúne a los efectos de continuar con la consideración de la Carpeta Nº 1288/2013, “Marihuana y sus derivados”.

En el día de hoy tenemos como invitados al señor Diputado Federal de Brasil, Osmar Terra; al subprocurador del Estado de Río Grande del Sur, doctor Marcelo Dorneles, y al doctor Sergio de Paula Ramos, especialista con vasta experiencia en el área relativa a adicciones.

Según me comunicó el señor Senador Gallo, el señor Senador Conde desea hacer un planteo previo.

SEÑOR CONDE.- El planteamiento que quiero realizar consiste en lo siguiente: hemos estado considerando con mucha preocupación una serie de publicaciones que han estado apareciendo en la prensa desde el viernes pasado. Tengo aquí algunas, pero no sé si son las únicas.

En este sentido, el diario El País publica una nota en la que dice: “Una misión brasileña, integrada por un diputado federal, un fiscal y un asesor de la presidenta Dilma Rousseff, llegará la próxima semana a Montevideo buscando frenar la aprobación del proyecto de legalización de la marihuana”. Reitero, esta nota fue publicada por el diario El País el pasado viernes o sábado.

Una publicación adicional dice: “Legislador de Brasil planteará en Uruguay desacuerdo con legalización de la marihuana”. Además, establece que el Senador Gallo: “negó que el político represente al gobierno de Brasil”.

En un tercer artículo se publica: *“Secretário de drogas do Brasil desmente tentativa de 'frear' lei uruguaia”*. Quiere decir que hay un desmentido por parte del Secretario Nacional de Políticas sobre del Estado Federal de Brasil, señor Vitore Maximiano.

En otra publicación -que creo es del día 4 de noviembre, voy a chequear la fecha- se dice que el saneamiento y la marihuana atraen a autoridades brasileñas al Uruguay.

En fin; todas estas publicaciones han creado la imagen pública de que autoridades de Brasil estarían intentando discutir con el Parlamento uruguayo temas referidos a la ley de regulación de cannabis que estamos tratando.

Si fuera así, esto podría ser considerado no como una injerencia interna en nuestros asuntos porque, en última instancia, si quisiéramos, nosotros podríamos invitar a alguna personalidad extranjera para discutir determinado tema, pero deberíamos hacerlo por los canales diplomáticos correspondientes en el caso de que representaran a algún poder de un Estado extranjero.

Por otro lado, no podemos aceptar que se genere esta información pública acerca de que aquí hay una actitud de actores políticos, tanto por parte del Estado Federal como del Estado de Rio Grande do Sul, tratando de influenciar nuestro proceso de discusión nacional de esta ley.

Por consiguiente, señor Presidente, nosotros nos vemos totalmente imposibilitados de recibir a esta delegación en una reunión oficial de esta Comisión. Si el señor Presidente quiere considerarlo,

estaríamos dispuestos a recibirlos en un encuentro informal -incluso, puede ser en esta misma Sala- de manera que no quede registrado como sesión oficial de la Comisión de Salud Pública del Senado. Podemos dialogar, intercambiar opiniones, tomar nota de lo que nos quieren decir, pero siempre en el plano de un encuentro informal de intercambio de opiniones. No podemos aceptar su comparecencia en una reunión oficial de esta Comisión porque constituiría un hecho formal que significaría, nada más ni nada menos, que el haber sido recibidos por el Senado de la República ya que, en definitiva, esta Comisión está aquí en representación de esta Cámara. Además, no solo creemos que no debemos prestarnos a un malentendido de esta naturaleza, sino que formalmente no es la vía correcta de procesar una comparecencia de este tipo. Insisto en manifestar nuestra voluntad de participar del diálogo -no es nuestro objetivo negarnos a intercambiar opiniones-, pero fuera de todo marco formal de funcionamiento de la Comisión.

Estas son las fundamentaciones que quería señalar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Escuché con mucha atención el planteo que hizo el señor Senador Conde, quien mencionó una serie de notas de prensa; no hizo referencia a alguna manifestación expresa de un integrante de esta Comisión, salvo una referencia al señor Senador Gallo, que está en todo su derecho de hacer las declaraciones de prensa que quiera así como también cada uno de nosotros tenemos el mismo derecho.

Si es que entendí bien el planteo, en base a esos trascendidos de prensa -llamémosle así- es que la Bancada oficialista se desdice con respecto a una decisión previa. Me refiero a que cuando llegó la nota del Diputado Federal Osmar Terra pidiendo ser recibido por esta Comisión -por las razones que él expuso en su correo electrónico y que estuvo en poder de todos los integrantes de esta Comisión-, se votó por unanimidad recibirlo en esta Comisión de Salud y no de manera informal. Me parece una descortesía muy grande para con un Legislador de un país amigo del Uruguay decirle: "Mire: nosotros le dijimos que viniera para reunirse con la Comisión de Salud, pero ahora no lo vamos a recibir en la sala, sino que lo vamos a recibir en la cocina, porque resulta que hubo una serie de murmullos en el barrio que dicen que usted viene en esta condición y no en esta otra". Repito: me parece que sería una descortesía muy grande, pero si esa es la opinión de la mayoría, voy a pedir que se ponga a votación. En ese caso, yo voy a conversar con ellos para trasmitirles cuál es el espíritu de la mayoría de los integrantes de esta Comisión, que yo no comparto, y veremos si ellos están de acuerdo en tener ese diálogo informal.

SEÑOR MOREIRA.- Coincido con lo expresado por el señor Presidente. Creo que pensar que esto significa una intromisión indebida en los asuntos de una Comisión de este Cuerpo es un exceso, máxime si se tiene en cuenta que eso no fue lo que se entendió cuando se planteó en forma primaria el tema y se votó afirmativamente. Entonces, me parece que está mal no recibir a esta gente, después de que pide ser recibida y se vota afirmativamente, por trascendidos de prensa que, como sabemos, no siempre reflejan la realidad. Si nos guiáramos por ellos, muchas veces no sabríamos cuál es el camino correcto a tomar porque la prensa es libre de interpretar las cosas como quiere.

Leí la mayoría de las versiones taquigráficas, incluidas la de las comparecencias a esta Comisión y puedo decir que siempre se actuó con un criterio de apertura y amplitud. En la Comisión de la Cámara de Representantes recibieron a técnicos holandeses, que hablaron con mucho entusiasmo, y de algunas organizaciones internacionales. Entonces, me parece que la comparecencia de un parlamentario brasileño para brindar su posición -además, creo que sabe del tema- no es un exceso ni una intromisión.

A mi juicio, votar de esta forma tiende a dramatizar una cosa que no tiene nada de dramático porque creo que todos los que estamos aquí tenemos una posición tomada sobre este proyecto de ley y lo que diga este representante no la va a variar. De modo que está bien que se vote, pero adelanto que voy a hacerlo para que lo reciba la Comisión y, si triunfa la tesis contraria, los señores invitados decidirán qué actitud tomarán. Personalmente, considero que debemos recibirlos como Comisión, representando institucionalmente al Senado de la República en un tema tan sensible y tan opinable.

SEÑOR AGAZZI.- Como dijo el señor Presidente, consideramos este punto en la última reunión de la Comisión, después de que se distribuyera en forma correcta la solicitud de ser recibidos, pero creo que

no hubo una votación porque normalmente no así no se procede. Considero que aquí hay acuerdo de recibir en la Comisión a quienes lo solicitan, independientemente de la posición que tengan -siempre concurren delegaciones que están a favor de unos y en contra de otros y viceversa- porque el espíritu que siempre primó es el de tener la mayor amplitud. Ahora, lo que no discutimos -porque no podíamos prever lo que iba a suceder- es todo lo que pasó después. Pensábamos que se iba a tratar de la comparecencia de personas que están trabajando sobre este tema para darnos sus puntos de vista y brindarnos una información que, incluso, nos puede ser útil. Ese fue el espíritu con el que nosotros apoyamos recibir al señor Terra. No podíamos prever lo que sucedió después; ahora estaba leyendo la prensa boliviana que menciona la injerencia del Gobierno brasileño sobre Uruguay y me llamó la atención -estas cosas ahora se distribuyen muy rápido-, por lo que esto comienza a tener una implicancia internacional que, francamente, creo que ninguno de nosotros se planteó en la última reunión que tuvimos.

En realidad, en la Cámara de Representantes se recibió a muchas personas, incluso extranjeros, pero siempre fueron organizaciones u ONG ligadas a la temática de las drogas con distintas posiciones, pero nunca a funcionarios de otro Gobierno, como es el caso de los funcionarios del Poder Legislativo de la hermana República Federativa del Brasil, por lo que esto no tiene nada que ver con nuestro espíritu de amplitud. Personalmente, consulté a la Cancillería sobre esta situación para saber qué información tenían de la Embajada brasileña en el Uruguay. Puedo decir que estas personas no vienen en carácter de funcionarios del Gobierno brasileño, lo cual nos alegra mucho, pero hay una gran confusión, incluso, a nivel internacional.

Por tal motivo, nuestra posición es aprovechar su venida y además agradecerles su presencia para dar su punto de vista, porque eso es natural y positivo. Lo que no podemos permitir es que el Senado de la República Oriental del Uruguay reciba a funcionarios de otro Gobierno simplemente porque lo solicitan, porque ello sentaría un precedente. Normalmente, funcionarios de otros Gobiernos no solicitan concurrir a las Comisiones del Parlamento, por lo que esta es una situación nueva para nosotros.

Quizás estemos impulsando una posición intermedia -aprovechando la buena voluntad de estos políticos y técnicos-, ya que deseamos mantener nuestro espíritu de apertura, pero no debemos incluirlo dentro del funcionamiento formal del Palacio Legislativo porque entendemos que no es nuestra competencia tomar decisiones en ese sentido.

Simplemente deseaba agregar algunos elementos sobre la postura que tenemos a este respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Desearía que esta sesión de la Comisión no se transformara en una reunión para discutir procedimientos, sino que habláramos sobre el fondo del tema.

SEÑOR CONDE.- No deseo entablar una polémica sino sintetizar nuestra posición en una frase para que quede nítidamente expresada en la versión taquigráfica.

Nos vemos obligados a tener el gesto de recibir a la delegación brasileña porque se ha formado opinión pública a este respecto y nosotros no somos los responsables; no hemos dado notas a la prensa, e incluso no nos ha interesado dialogar con ella sobre esto. Hace tres días, se ha formado opinión pública que permite creer que la población ha sido mal informada o confundida, haciéndose entender que hay alguna acción oficial del Gobierno de Brasil para interferir en el debate sobre cannabis en Uruguay.

A efectos de que no quede la más mínima duda de que no ha habido ninguna acción oficial del Gobierno de Brasil y de que si la hubiese habido, no la hubiéramos aceptado, no tenemos más remedio que recibir a la delegación en estas condiciones informales para alejar o aventar cualquier tipo de duda que se haya generado.

Reitero: no somos responsables de la campaña de desinformación pública que se ha producido en los últimos días.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a hacer dos puntualizaciones para que consten en la versión taquigráfica y, luego de ello, invitaremos a la delegación extranjera para iniciar la reunión.

En primer lugar, el señor Diputado Osmar Terra -Diputado federal por el Partido Movimiento Democrático Brasileño-, era tan Diputado por el Gobierno Federal cuando acordamos recibirlo, como hoy. Su situación de funcionario de un Gobierno extranjero no cambió.

En segundo término, no tengo absolutamente nada que ver con los trascendidos de prensa, la única transcripción que hizo el señor Senador Conde en su exposición inicial, pertenece al señor Senador Gallo, no a quien habla. Es más, en mis *tweets* escribí: “Uruguay decide: ni Soros ni Dilma”.

Deseaba hacer estas dos puntualizaciones porque me parecen de orden. Digo esto, dado que la Bancada oficialista insiste con el carácter informal.

Ahora bien, vamos a invitar a los señores visitantes a que pasen porque me parece una descortesía tenerlos media hora esperando afuera.